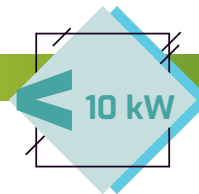


Tipos de tarifas de acceso

Como hemos visto, la electricidad, dependiendo de su destino final, se suministra en diferentes tensiones. Para nuestro **suministro doméstico** necesitaremos que sea en **baja tensión**, donde, dependiendo de la potencia contratada, disponemos de distintas opciones de tarifas de acceso.

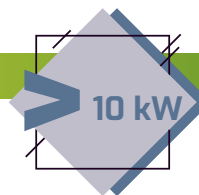
Si contratamos hasta 10 kW de potencia



Podemos elegir:

Tarifa 2.0	Esta tarifa no contempla periodos horarios. Si se contrata en el mercado libre existe una amplia oferta de tarifas.
Tarifa 2.0 DHA	Contempla dos periodos, periodo Valle, con 14 horas comprendidas entre las 22:00 h y las 12:00 h en invierno y las 23:00 h y las 13:00 h en verano, donde el precio de la energía es menor y no tiene costes de peajes de acceso; y periodo Punta, que comprende las 10 horas restantes, donde el precio de la energía es sensiblemente superior y sí lleva incluidos peajes de acceso.
Tarifa 2.0 DHS	Contempla tres periodos, y es que dentro del "periodo Valle" hace una distinción al periodo "Superval", desde la 1:00 h a las 7:00 h, periodo de menor consumo que se utiliza como incentivo para la carga del vehículo eléctrico.

Si contratamos una potencia superior a 10 kW e inferior a 15 kW



Disponemos de las tarifas 2.1, con los mismos tres tipos dependiendo de los periodos horarios que contemple.

TIPOS DE TARIFAS ELÉCTRICAS EN BAJA TENSIÓN		
2.0 A	Hasta 10 kW	
2.0 DHA	Hasta 10 kW	con discriminación horaria
2.0 DHS	Hasta 10 kW	con discriminación horaria tres periodos
2.1 A	> 10 kW <= 15 kW	
2.1 DHA	> 10 kW <= 15 kW	con discriminación horaria
2.1 DHS	> 10 kW <= 15 kW	con discriminación horaria tres periodos

- 10 h diarias de punta
- 14 h diarias de valle

